

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	PLAN DE MEJORAMIENTO			
	VIGENCIA 25-Sep-2013	VERSIÓN 03	CÓDIGO El-F-007	CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso auditado: Secretaría de Gestion Ambiental	Nombre del responsable del área o proceso auditado: MIRIAM HERRERA ROMO	Periodo de la auditoría: Vigencia 2012	Fecha suscripción: Abril 2014
--	--	---	----------------------------------

Numero de la Auditoría:
016/13

No OBSERVACION Y/O HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION Y/O HALLAZGO	AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
					INICIO	TERMINACION		
1	PROYECTO" EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PASTO" Componente 4: comunicación y divulgación con Costo total de cuatro millones seiscientos sesenta y cinco mil pesos (\$4.665.000) y el Componente 5: apoyo logístico refrigerios, de un Costo total de quince millones de pesos (\$ 15.000.000); de acuerdo a la información suministrada por el ingeniero Mario Ibarra contratista de la Secretaria de Gestión ambiental estas actividades se ejecutaron sin embargo no presenta evidencia de su ejecución.	Secretaria de Gestion Ambiental	Crear un Comité de Planeacion, Contratacion y Compras para garantizar la correcta planeación por parte de la Secretaría de Gestión Ambiental, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 en cuanto a la existencia de una debida planeación y ejecución de lo presupuestado. Implementacion y socializacion del Formato GA-F-004 Informe de Supervision con periodicidad mensual.	Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural	01/04/2014	30/09/2014	Comité de Planeacion, Contratacion y Compras implementado Formato GA-F-004 Informe de Supervision socializado e implementado	

No OBSERVACION Y/O HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION Y/O HALLAZGO	AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
					INICIO	TERMINACION		
2	Componente 6: referente a la contratación de 1 profesional por un costo total de seis millones de pesos (\$ 6.000.000), difiere ya que se contrato a un profesional por un valor de \$5.333.333, y por un periodo de 2 meses y 20 días y no por 3 meses y un valor de seis millones de pesos (\$6.000.000) como se planeo en el proyecto.	Secretaria de Gestion Ambiental	<p>Crear un Comité de Planeacion, Contratacion y Compras para garantizar la correcta planeación por parte de la Secretaria de Gestión Ambiental, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 en cuanto a la existencia de una debida planeación y ejecución de lo presupuestado.</p> <p>Implementacion del Formato GA-F-004 Informe de Supervision con periodicidad mensual.</p>	Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural	01/04/2014	30/09/2014	<p>Comité de Planeacion, Contratacion y Compras implementado</p> <p>Formato GA-F-004 Informe de Supervision socializado e implementado</p>	
3	Componente 9: relacionado con la contratación de 1 profesional con un Costo total de siete millones de pesos (\$7.000.000); se pudo evidenciar que no se cumple con establecido en el proyecto ya que se Contrato al Señor OMAR QUIROZ VELASQUEZ por un periodo de 1 mes 24 días y un valor de tres millones seis cientos mil pesos \$3.600.000.y no por 3 meses y 15 días y cuyo valor asignado para esta actividad fue de siete millones de pesos (\$ 7.000.000) según el proyecto en estudio.	Secretaria de Gestion Ambiental	<p>Crear un Comite Planeacion, Contratacion y Compras para garantizar la correcta planeación por parte de la Secretaria de Gestión Ambiental, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 en cuanto a la existencia de una debida planeación y ejecución de lo presupuestado.</p> <p>Implementacion del Formato GA-F-004 Informe de Supervision con periodicidad mensual.</p>	Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural	01/04/2014	30/09/2014	<p>Comité de Planeacion, Contratacion y Compras implementado</p> <p>Formato GA-F-004 Informe de Supervision socializado e implementado</p>	

No OBSERVACION Y/O HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION Y/O HALLAZGO	AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
					INICIO	TERMINACION		
4	Se pudo conocer que no se ejecutaron algunas actividades del proyecto ni su presupuesto asignado como es el caso de las actividades del Componente 7: contratación de 1 profesional con un Costo total de seis millones de pesos (\$6.000.000) cuya actividad es la contratación de un profesional en el área de geográfica para el apoyo en la georeferenciación de ecosistemas de alta significación ambiental al interior de la áreas protegidas con el fin de constituir sitios apropiados para el desarrollo de la educación pedagógica por un periodo de 3 meses; y el Componente 8: contratación de 1 profesional con Costo total de cuatro millones de pesos (\$ 4.000.000) cuya Actividad es la contratación de un técnico para el apoyo en la elaboración del manual ambiental urbano del Municipio de Pasto por un periodo de 2 meses y 20 días.	Secretaria de Gestion Ambiental	<p>Crear un Comité Planeación, Contratación y Compras para garantizar la correcta planeación por parte de la Secretaría de Gestión Ambiental, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 en cuanto a la existencia de una debida planeación y ejecución de lo presupuestado.</p> <p>Implementación del Formato GA-F-004 Informe de Supervisión con periodicidad mensual.</p>	Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural	01/04/2014	30/09/2014	<p>Comité de Planeación, Contratación y Compras implementado</p> <p>Formato GA-F-004 Informe de Supervisión socializado e implementado</p>	
5	<p>PROYECTO: MITIGACIÓN DE LA DESCONTAMINACIÓN DE RÍO PASTO EN EL MUNICIPIO DE PASTO:</p> <p>Hallazgo No 5. El componente 1: no se ejecuto y por ende los recursos destinados por el Municipio perdieron su vigencia.</p>	Secretaria de Gestion Ambiental	<p>Crear un Comité Planeación, Contratación y Compras para garantizar la correcta planeación por parte de la Secretaría de Gestión Ambiental, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 en cuanto a la existencia de una debida planeación y ejecución de lo presupuestado.</p> <p>Implementación del Formato GA-F-004 Informe de Supervisión con periodicidad mensual.</p>	Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural	01/04/2014	30/09/2014	<p>Comité de Planeación, Contratación y Compras implementado</p> <p>Formato GA-F-004 Informe de Supervisión socializado e implementado</p>	

No OBSERVACION Y/O HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION Y/O HALLAZGO	AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
					INICIO	TERMINACION		
6	Hallazgo No 6. En el componente 3 cuya actividad es la contratación de un profesional se observa que no se ejecuto el presupuesto planeado teniendo en cuenta que se ejecuto catorce millones de pesos (\$14.000.000) mediante la contratación de un profesional, sin embargo en el proyecto se establece que el valor del componente es de es de Quince millones de pesos (\$ 15.000.000) por lo tanto se dejo de ejecutar un millón de pesos (\$1.000.000) de lo cual no se encontró reversión de este saldo.	Secretaria de Gestion Ambiental	<p>Crear un Comite Planeacion, Contratacion y Compras para garantizar la correcta planeación por parte de la Secretaria de Gestión Ambiental, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 en cuanto a la existencia de una debida planeación y ejecución de lo presupuestado.</p> <p>Implementacion del Formato GA-F-004 Informe de Supervision con periodicidad mensual.</p>	Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural	01/04/2014	30/09/2014	<p>Comité de Planeacion, Contratacion y Compras implementado</p> <p>Formato GA-F-004 Informe de Supervision socializado e implementado</p>	
7	Hallazgo No 7. Componente 4. Existe discrepancia entre el presupuesto establecido en el proyecto viabilizado comparado con el presupuesto ejecutado de este componente; teniendo en cuenta que el Costo total del componente es de ciento sesenta y dos millones cincuenta mil pesos (\$162.050.000); sin embargo, de acuerdo a la información suministrada, se encontró que se ejecuto un total de ciento cincuenta siete millones cuatrocientos treinta y tres mil pesos (\$157.430.333). Una diferencia de cuatro millones seiscientos sesenta y siete mil pesos (\$ 4.619.667) de los cuales no se encontró ejecución en este componente.	Secretaria de Gestion Ambiental	<p>Crear un Comite Planeacion, Contratacion y Compras para garantizar la correcta planeación por parte de la Secretaria de Gestión Ambiental, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 en cuanto a la existencia de una debida planeación y ejecución de lo presupuestado.</p> <p>Implementacion del Formato GA-F-004 Informe de Supervision con periodicidad mensual.</p>	Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural	01/04/2014	30/09/2014	<p>Comité de Planeacion, Contratacion y Compras implementado</p> <p>Formato GA-F-004 Informe de Supervision socializado e implementado</p>	

No OBSERVACION Y/O HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION Y/O HALLAZGO	AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
					INICIO	TERMINACION		
8	Hallazgo No 8. Componentes 6, 7, 8, 9 y10: No se obtuvo información correspondiente a acerca de la realización de las actividades de estos componentes correspondiente al proyecto MITIGACIÓN DE LA DESCONTAMINACIÓN DE RÍO PASTO EN EL MUNICIPIO DE PASTO, por lo que se observa que la Secretaria de Gestión Ambiental no realiza el seguimiento y control necesario a las actividades del proyecto auditado lo que puede ocasionar posibles inconvenientes a la Administración Municipal.	Secretaria de Gestion Ambiental	<p>Crear un Comité Planeación, Contratación y Compras para garantizar la correcta planeación por parte de la Secretaría de Gestión Ambiental, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 en cuanto a la existencia de una debida planeación y ejecución de lo presupuestado.</p> <p>Implementación del Formato GA-F-004 Informe de Supervisión con periodicidad mensual.</p>	Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural	01/04/2014	30/12/2014	<p>Comité de Planeación, Contratación y Compras implementado</p> <p>Formato GA-F-004 Informe de Supervisión socializado e implementado</p>	
9	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE PASTO. Hallazgo No 9. Se pudo verificar de acuerdo al cuadro de ejecución presupuestal vigencia 2012 suministrada por personal de la Secretaria de Gestión Ambiental, que no se ejecutó la actividad del proyecto ni su presupuesto asignado como es el caso de la Adquisición de Combustible para el funcionamiento del cargador y en algunos casos no existe coherencia entre lo planeado y lo ejecutado, con una diferencia de \$36.164.998.	Secretaria de Gestion Ambiental	<p>Crear un Comité Planeación, Contratación y Compras para garantizar la correcta planeación por parte de la Secretaría de Gestión Ambiental, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 en cuanto a la existencia de una debida planeación y ejecución de lo presupuestado.</p> <p>Implementación del Formato GA-F-004 Informe de Supervisión con periodicidad mensual.</p>	Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural	01/04/2014	30/09/2014	<p>Comité de Planeación, Contratación y Compras implementado</p> <p>Formato GA-F-004 Informe de Supervisión socializado e implementado</p>	

No OBSERVACION Y/O HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION Y/O HALLAZGO	AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
					INICIO	TERMINACION		
10	<p>PROYECTO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, PARQUES AVENIDAS, GLORIETAS Y SEPARADORES EN EL MUNICIPIO DE PASTO.</p> <p>Se pudo verificar de acuerdo al cuadro de ejecución presupuestal vigencia 2012 suministrada por personal de la Secretaria de Gestión Ambiental, que no se ejecuto la actividad del proyecto ni su presupuesto asignado como es el caso de la Compra de Maquinaria (Guadaya) y en algunos casos no existe coherencia entre lo planeado y lo ejecutado, con una diferencia de \$31.542.667.</p>	Secretaria de Gestion Ambiental	<p>Crear un Comité Planeacion, Contratacion y Compras para garantizar la correcta planeación por parte de la Secretaria de Gestión Ambiental, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 en cuanto a la existencia de una debida planeación y ejecución de lo presupuestado.</p> <p>Implementacion del Formato GA-F-004 Informe de Supervision con periodicidad mensual.</p>	<p>Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural</p>	01/04/2014	30/09/2014	<p>Comité de Planeacion, Contratacion y Compras implementado</p> <p>Formato GA-F-004 Informe de Supervision socializado e implementado</p>	
11	<p>Hallazgo No 11.</p> <p>Se puede evidenciar que 5 contratos de estos presentan vencimiento en la suscripción del acta de liquidación (ver cuadro No.1 de hechos) teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato y los 4 meses posteriores para la suscripción de dicha acta, de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad legal vigente.</p>	Secretaria de Gestion Ambiental	<p>Realizar la liquidacion de los contratos que presentan vencimiento del acta de liquidacion.</p> <p>Dar estricto cumplimiento a la normatividad en lo que efiera a la liquidacion de contratos</p>	<p>Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural</p>	01/04/2014	30/09/2014	<p>Total contratos liquidados/total contratos que presntan fecha de vencimiento del acta de liquidacion*100</p>	

No OBSERVACION Y/O HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION Y/O HALLAZGO	AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
					INICIO	TERMINACION		
12	Hallazgo No 12. Se pudo verificar que se suscribieron actas de liquidación de algunos contratos (ver cuadro No. 1 de Hechos), desconociendo el procedimiento establecido en el numeral 5.3 del Manual de Contratación del Municipio de Pasto, aprobado mediante Decreto 440 de 2011, actualizado, adicionado y modificado por el Decreto 119 de 26 de enero de 2012, que en lo pertinente determina "El acta de liquidación del contrato debe ser proyectada por el interventor y/o supervisor del mismo, quien debe remitirla con los correspondientes soportes, a la Oficina de Asesoría Jurídica de la dependencia solicitante de la contratación o quien haga sus veces, para su revisión. Una vez revisada el acta debe ser firmada por el contratista y el interventor y/o supervisor del contrato". Por lo anterior, la suscripción de la firma de los intervinientes en el proceso de liquidación, solo debe efectuarse una vez se haya revisado por el funcionario competente y previa presentación de los soportes documentales requeridos.	Secretaria de Gestion Ambiental	Socializar el procedimiento establecido en el numeral 5.3 del Manual de Contratación del Municipio de Pasto, aprobado mediante Decreto 440 de 2011, actualizado, adicionado y modificado por el Decreto 119 de 26 de enero de 2012. Dar estricto cumplimiento al numeral 5.3 del Manual de Contratación del Municipio de Pasto	Secretario Gestión Ambiental Subsecretarios de Gestión Ambiental Urbano y Rural	01/04/2014	30/09/2014	numeral 5.3 del Manual de Contratación del Municipio de Pasto, socializado	
13	No se evidenció el plan de salud ocupacional y plan de manejo ambiental que debe entregar el consultor o interventor del proyecto, ni la realización de comités socio ambiental que deben presentar los interventores, según lo establecidos en el manual de interventoría numerales 5.1.1. Orden de iniciación de contrato de Suministro - Orden de iniciación de contrato de interventoría..."El interventor debe elaborar un programa de salud ocupacional de acuerdo a las características y requerimientos del contrato el cual será evaluado y aprobado por el supervisor"... y 5.1.2 Etapa de ejecución - Gestión Ambiental, Social, de salud ocupacional y de seguridad social..."La interventoría y el contratista desarrollaran comités socio ambientales periódicos con el objeto de revisar el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos establecidos en el tema y el cumplimiento del programa de implementación del plan de manejo ambiental y del contratista aprobado por la interventoría".	Secretaria de Gestion Ambiental	El supervisor exigira estrictamente la entrega del Programa de Salud Ocupacional a los interventores de obra, de lo contrario no se les firmara el cumplido a satisfacion. - El supervisor exigira estrictamente la entrega del Plan de Manejo Ambiental a los interventores de obra, de lo contrario no se les firmara el cumplido a satisfacion.	SECRETARIO GESTION AMBIENTAL SUBSECRETARIO DE GESTION AMBIENTAL RURAL	01/04/2014	30/12/2014	Programa de Salud Ocupacional y Plan de Manejo Ambientnal elaborados	

ORIGINAL FIRMADO
MIRIAM HERRERA ROMO
Secretaria de Gestion Ambiental

ORIGINAL FIRMADO
JAIME SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno